

RADIO

FICHA TÉCNICA



Programa: SIN DISTANCIAS

Espacio: Geografía e Historia

Título: Arbitrismo y arbitristas en la España del siglo XVII.

Fecha emisión: 12-XI-2010

Sinopsis: El arbitrismo es un fenómeno que se desarrolla en la España del siglo XVII. Algunos súbditos, alarmados por los graves problemas de la nación, tratan de guiar o inspirar con sus escritos y sugerencias la conducta de sus gobernantes. Coincidieron en destacar como una de las causas más importantes del atraso de España, el abandono de los sectores productivos para dedicarse al ocio y a vivir de las rentas de acuerdo con el estilo de vida de los nobles.

Participantes: Josefina Castilla Soto, profesora de Historia Moderna en la UNED.